



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# **SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**

**Octava Sesión Ordinaria**

Fecha: Agosto 19, 2021



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

## 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

**PRESIDENTE**

---

**ARQ. TANIA CARRO TOLEDO**  
Directora General de Servicios Urbanos  
y Sustentabilidad

**PRESIDENTE SUPLENTE**

---

**LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA**  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

**SECRETARIO TÉCNICO**

---

**LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos  
de Contratación de Obras en la Dirección General  
de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

**VOCALES**

**TITULARES**

---

**M.A.P.P. GERARDO CALZADA SIBILLA**  
Director General de Administración y Finanzas  
en la Secretaría de Obras y Servicios

**SUPLENTES**

---

**ING. CARLOS MIGUEL RICARDEZ MENDOZA**  
Director de Recursos Materiales  
Abastecimiento y Servicios

---

**ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS**  
Directora de Administración de Apoyo  
a Servicios Urbanos y Sustentabilidad

---

**C. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Subdirector de Recursos Financieros  
de Apoyo a Servicios Urbanos y  
Sustentabilidad



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

---

**ARQ. MARIBEL LARA ORTEGA**

Directora de Construcción  
para Servicios Urbanos

---

**ING. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS**

Subdirector de Proyectos de Obra  
para Servicios Urbanos

---

**MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA**

Director Ejecutivo de Transferencia y  
Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

---

**C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN**

Jefe de Unidad Departamental de Clausura  
de Rellenos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva  
de Transferencia y Disposición Final de  
Residuos Sólidos Urbanos

---

**D.I. JOSE ALEJANDRO CANSECO FLORES**

Director de Alumbrado Público

---

**C. ALFREDO SÁNCHEZ SANDÍN**

Subdirector Técnico de la Dirección de  
Alumbrado Público

---

**LIC. HUGO ESTRADA ARROYO**

Director de Imagen Urbana

---

**MTRO. ARTURO GUTIÉRREZ MORALES**

Subdirector de Áreas Verdes  
Zona Centro en la Dirección de Imagen Urbana

---

**LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA**

Encargado del Despacho de la Dirección  
de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

---

**ING. ALEJANDRO MORALES CASTRO**

Encargado del Despacho de la Subdirección  
de Ingeniería de Costos de Obras de la  
Dirección de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obras



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

---

**ARQ. MIGUEL ALEJANDRO FLORES ÁLVAREZ**  
Coordinador de Áreas Verdes  
y Espacios Públicos

**CONTRALOR CIUDADANO**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

---

**LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ**  
Directora de Contraloría Ciudadana

---

Contralor Ciudadano

**ASESORES**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

---

**C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO CASTILLO**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Obras y Servicios

---

**ING. TEODOSO CHUPIN NIÑO**  
Subdirector de Auditoría Operativa,  
Administrativa y Control Interno

---

**LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA**  
Director General Jurídico y Normativo  
de la Secretaría de Obras y Servicios

---

**M. EN D. SALVADOR ALEJOS VELÁZQUEZ**  
Coordinador de Normatividad y Consulta en la  
Dirección General Jurídica y Normativa de la  
Secretaría de Obras y Servicios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

## INVITADOS

TITULAR

SUPLENTE

---

**ING. ANTONIO JAVIER PATIÑO VÁZQUEZ**

Representante del Comité Central  
de Obras de la Ciudad de México

---

**C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

Representante del Comité Central  
de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

## 2. Aprobación del Orden del Día



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 19, 2021

---

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y firma del acta
  - a) 7ª Sesión Ordinaria 2021
- 4.- Seguimiento de acuerdos
- 5.- Lineamientos Generales y Políticas emitidas por el Comité Central
  - a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
  - b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública; y
  - c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos
- 6.- Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

### **3. Lectura y firma del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria 2021**





**1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum.** -----

Se inicia con la asistencia de los servidores públicos: -----

En calidad de **Presidente Suplente**: la **L.C. Araceli Delgado Salvador**, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, en calidad de **Secretario Técnico** del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras.-----

En calidad de **Vocales**; como Suplente el **Ciudadano Ernesto Sánchez Martínez**, Subdirector de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la **Ingeniera Claudia Serrano Lemus**, Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad; la **Arquitecta Maribel Lara Ortega**, Directora de Construcción para Servicios Urbanos; como Suplente el **Ciudadano Carlos Vladimir Cortez Escandón**, Jefe de la Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios del **Maestro en Administración Pública Arquitecto Arturo Bastidas Acuña**; como Suplente el **Maestro Arturo Gutiérrez Morales**, Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro del **Lic. Hugo Estrada Arroyo**, Director de Imagen Urbana; como Suplente el **C. Rafael Roldán Arroyo**, Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras de la **Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador**, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras.-----

En calidad de **Asesores**: En Representación del Órgano Interno y de Control en la Secretaría de Obras y Servicios, el **C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo**; Como Suplente el **M. en D. Salvador Alejos Velázquez**, Coordinador de Normatividad y Consulta en la Dirección General Jurídica y Normativa del **Licenciado Mario Alberto Rangel Mejía**, Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios.-----

En calidad de **Invitado**: El **Ciudadano Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México; en Representación de la Contraloría Ciudadana, no se presentó.-----

**2. Aprobación del orden del día.** -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pone a consideración del pleno los puntos del orden del día, consulta a los asistentes si tienen algún comentario o si desean adicionar algún punto; quienes manifiestan no tener ningún comentario al respecto, por lo que solicita que manifiesten su aprobación levantando su mano; una vez llevado a cabo la votación respectiva, se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto del orden del día. -----



**3. Lectura y firma del acta de la 6ª Sesión Ordinaria.** -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, solicita la omisión de la lectura del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de este Subcomité, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haberlo se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto.-----

**4. Seguimiento de Acuerdos.** -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que no hay seguimiento de acuerdos y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario al respecto, al no haberlo se continúa con el siguiente punto.-----

**5. Lineamientos Generales y Políticas emitidas por el Comité Central.** -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad entregó el oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2021-07-14.008**, con el que informa la “Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública” cifras preliminares al mes de junio de 2021, así mismo reitera que la evolución física es información que tienen las áreas ejecutoras de cada contrato, por lo que imposibilita a esa Dirección enviar el formato denominado Avance físico-financiero. -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos mediante oficio **CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2021-2395**, informa su avance Físico – Financiero con corte al 30 de junio de 2021.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Alumbrado Público entregó el oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2021-07-15.04**, con la información de los contratos de obra pública formalizados en el ejercicio 2020 y en proceso durante el actual ejercicio 2021 con el avance al 30 de junio, informe de avance Físico – Financiero, Evolución del Gasto de Inversión y Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública ejercicio 2020 – 2021.-----



En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2021-07-15.03**, informa su avance Físico – Financiero, así como la evolución del gasto con corte al 30 de junio de 2021. -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Imagen Urbana mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/994/2021**, informa que esta dirección no cuenta con recursos con afectación al Capítulo 6000 (Obra Pública), por lo que no hay asuntos para la integración de la carpeta del presente Subcomité.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos mediante oficio **SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/447/2021**, informa que esta coordinación no cuenta con recursos con afectación al Capítulo 6000 (Obra Pública), por lo que no hay asuntos para la integración de la carpeta del presente Subcomité.-----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta si tienen algún comentario con respecto a los Informes de Avances Físicos-Financieros, al respecto el **Ciudadano Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, menciona que la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios y Sustentabilidad en el inciso a) Evolución del gasto de Inversión para Obra Pública, reporta un presupuesto comprometido de **1' 601,149,875.62**, cantidad que discrepa de la presentada por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas, por lo que se requiere una conciliación; En lo que respecta a la **Dirección de Alumbrado Público** en el folio **34** reporta en su avance físico financiero un importe contratado de **263,262,199.37**, sin embargo en el folio **31** reporta **260,627,959.71**, hay una diferencia de casi 3 millones, en el folio **34** en la columna de pago de conciliaciones aparece en ceros, sin embargo en el folio **31** tiene un presupuesto ejercido de **44,318,241.09**, es necesario checar bien la información; **La Dirección de Construcción para Servicios Urbanos**, solamente está presentando su Informe de Avance Físico Financiero, no presenta su Evolución del gasto de Inversión, ni tampoco presenta su formato de Procedimientos de Adjudicación de Contratos, sin embargo su Informe de Avance Físico tiene las siguientes observaciones: no presenta la sumatoria del total del monto contratado y es importante que lo tenga, debe hacer la separación de lo



que corresponde al cierre del ejercicio 2020 y dejar solamente lo que corresponde a los recursos bianuales al 2021, no presento su informe de evolución de gasto, tampoco presenta su formato de adjudicación de contratos, tampoco presenta la columna se estimaciones pagadas y las que se encuentran en trámite, esas son las observaciones.-----

En uso de la palabra el **C. Ernesto Sánchez Martínez**, Subdirector de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, comenta que las discrepancias que se presentan entre el informe que presenta la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y la Dirección General de Administración y Finanzas, obedece a que aun cuando la DGSUS, manda la información debidamente formalizada, la DGAF, solo reporta lo que tiene en el sistema ya que debe someter la información recibida a la autorización de la Subsecretaría de Egresos, razón por la cual solo se verá reflejada hasta obtener la autorización.-----

Por su parte el **Ciudadano Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, menciona que su comentario se refiere a la información que envía la Dirección General de Administración y Finanzas en lo que corresponde a cada Dirección General que tiene recurso para ejecutar obra pública, se entiende perfectamente la razón que se expone, pero se recomienda que se haga la conciliación porque existe la duda entre las cifras presentadas en mayo, y junio.-----

En uso de la palabra el **C. Ernesto Sánchez Martínez**, Subdirector de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, comenta que la conciliación con la Dirección General de Administración y Finanzas es cada ocho días, por lo que considera importante mencionar que, aunque las cifras presenten estas discrepancias no quiere decir que no existe la obligación jurídica para el prestador del servicio, como ya se mencionó antes la autorización de la Subsecretaría de Egresos es necesaria para que se refleje el cuadro de cifras.-----

En uso de la palabra el **Ciudadano Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, recomienda que es importante solicitar a la Dirección General de Administración y Finanzas que como nota a pie de página hiciera la aclaración que se pudieran presentar discrepancias por que la DGAF, solo reporta lo que tiene en el sistema ya que debe someter la información recibida a la autorización de la Subsecretaría de Egresos.-----

En uso de la palabra la **L.C. Araceli Delgado Salvador**, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, comenta que la integración de la información ya fue solicitada a las áreas por medio de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, recomendando que sea en apego a los formatos establecidos en el manual ya que es un tema que con anterioridad había recomendado el



Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; quedando aclarado el punto y al no existir más comentarios, se continúa con el siguiente punto. -----

**6. Asuntos Generales.** -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que mediante **Oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2021-05-27.01**, la Presidente de este Subcomité solicitó los reportes de avances físicos financieros requisitados en su totalidad del ejercicio 2020 y de enero a abril de 2021, lo anterior para dar atención a lo solicitado por el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Obras y Servicios, en la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección de General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.-----

La Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad entregó el oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2021-06-08.025**, con los formatos de avances físicos financieros requisitados en su totalidad del ejercicio 2020 y los correspondientes del 2021. -----

La Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos entregó el oficio **CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETRFRSU/2021-1913**, con los formatos de avances físicos financieros requisitados en su totalidad del ejercicio 2020 y los correspondientes del 2021. -----

La Dirección de Alumbrado Público entregó el oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2021-06-14.07**, con los formatos de avances físicos financieros requisitados del ejercicio 2020 y 2021. -----

La Dirección de Construcción para Servicios Urbanos entregó oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2021-06-16.03**, con los formatos de avances físicos financieros requisitados en su totalidad del ejercicio 2020 y los correspondientes del 2021. -----

La Dirección de Imagen Urbana entregó oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/730/2021**, con los formatos de avances físicos financieros requisitados en su totalidad del ejercicio 2020 y los correspondientes del 2021. -----

La Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos entregó oficio **SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/339/2021**, con los formatos de avances físicos financieros requisitados en su totalidad del ejercicio 2020 y los correspondientes del 2021. -----

En uso de la palabra el **Licenciado Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección



General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa a la Presidente Suplente del Subcomité que han sido agotados los puntos del Orden del Día, por lo que le cede la palabra para dar por concluida la Séptima Sesión Ordinaria dos mil veintiuno.-----

En uso de la palabra la **L.C. Araceli Delgado Salvador**, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, adicionalmente comenta que, en la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Central, la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios, con relación a los montos máximos de adjudicación directa y de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres concursantes, a que hace referencia el Artículo 54 del Decreto por el que se expide el presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2021, consultó si, para la Secretaría de Obras y Servicios, debe ser por dependencia o por Unidad Administrativa, por lo que el Lic. Agustín Rodríguez Bello Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2206/2021, de fecha 20 de mayo de 2021, señaló que esa Dirección, de conformidad con las atribuciones conferidas en relación con los trabajos de elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos, así como las disposiciones contenidas en el Artículo 54 del multicitado Decreto de Presupuesto de Egresos, encuentra congruente que los montos que señala dicho artículo se apliquen “Por cada obra que contrate la Dependencia” y no así por las contrataciones individuales que gestionen las Direcciones Generales que la integran; por lo tanto tomar como base la inversión total autorizada para obra pública a la secretaria de Obras y Servicios; toda vez que la asignación anual es aprobada por el Congreso local a la dependencia y los informes, que se le rinden a ese Poder Legislativo se presentan al mismo nivel, es decir por Dependencia; recalando que el Decreto de Presupuesto de Egresos no aprueba distribución alguna al interior d los Entes Públicos y tampoco lo hace la Secretaría de Administración y Finanzas, estando los titulares a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México, es por esto que el Comité Central en breve definirá si presenta los montos en un cuadro o nos quedamos con la respuesta del Lis. Agustín Rodríguez Bello, respecto a los montos de actuación.-----

Por último, en uso de la palabra la **L.C. Araceli Delgado Salvador**, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, agradece a todos la presencia y participación a la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ejercicio dos mil veintiuno, misma que se da por concluida siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio. -----



**PRESIDENTE SUPLENTE**

**SECRETARIO TÉCNICO**

---

**L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR**

Directora de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obras

---

**LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA**

Secretario Técnico del Subcomité de Obras de  
la Dirección General de Servicios Urbanos y  
Sustentabilidad

**VOCALES**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

NO SE PRESENTÓ

---

**M.A.P.P. GERARDO CALZADA SIBILLA**

Director General de Administración y Finanzas  
en la Secretaría de Obras y Servicios

---

**C. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**

Subdirector de Recursos Financieros  
de Apoyo a Servicios Urbanos y  
Sustentabilidad

---

**ARQ. MARIBEL LARA ORTEGA**

Directora de Construcción  
para Servicios Urbanos

---

**C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN**

Jefe de Unidad Departamental de Clausura  
de Rellenos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva  
de Transferencia y Disposición Final de  
Residuos Sólidos Urbanos



**NO SE PRESENTÓ**

\_\_\_\_\_  
**D.I. JOSE ALEJANDRO CANSECO FLORES**  
Director de Alumbrado Público

\_\_\_\_\_  
**MTRO. ARTURO GUTIÉRREZ MORALES**  
Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro  
en la Dirección de Imagen Urbana

\_\_\_\_\_  
**C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO**  
Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras  
de la Dirección de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obras

**NO SE PRESENTÓ**

\_\_\_\_\_  
**ARQ. MIGUEL ALEJANDRO FLORES ÁLVAREZ**  
Coordinador de Áreas Verdes  
y Espacios Públicos

**ASESORES**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

\_\_\_\_\_  
**C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO CASTILLO**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Obras y Servicios



---

**M. EN D. SALVADOR ALEJOS VELÁZQUEZ**  
Coordinador de Normatividad y Consulta en la  
Dirección General Jurídica y Normativa de la  
Secretaría de Obras y Servicios

NO SE PRESENTÓ

---

**LIC. ARLETTE RUÍZ MENDOZA**  
Directora General de Contraloría Ciudadana

INVITADOS

TITULAR

SUPLENTE

---

Representante del Comité Central  
de Obras de la Ciudad de México

---

**C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
Representante del Comité Central  
de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

#### 4. Seguimiento de Acuerdos





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 19, 2021

---

## **5. Lineamientos Generales y Políticas emitidas por el Comité Central**

- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
- b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública; y
- c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 19, 2021

---

## **a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública**

**Dirección de Administración de Apoyo  
a Servicios Urbanos y Sustentabilidad**

**Cierre preliminar al 31 de Julio 2021**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A SERVICIOS URBANO Y SUSTENTABILIDAD



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2021  
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2021-08-10. 026

**LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA**  
**SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y**  
**PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS**

**PRESENTE**

Me refiero a los oficios CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2021-07-07.01 y CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2021-07-07.02, mediante los cuales solicita el Avance Financiero, la Evolución del Gasto y el formato de procedimientos de adjudicación de contratos de obra pública, recursos locales y/o federales con corte al 31 de julio de 2021.

Al respecto, con fundamento en la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en correlación con las fracciones III, VII y XI del artículo 236 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, envío los formatos requisitados con la información correspondiente a esta Dirección a mi cargo.

No se omite mencionar que derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, de que las áreas ejecutoras de los contratos tienen la certeza sobre los avances físicos de las obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se requisitan los formatos únicamente con la información financiera.

No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8°G del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjuntan los formatos en electrónico para que concentre la información de todas las áreas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A**  
**SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**

C.c.c.p. Arq. Tania Carro Toledo.- Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- recepciondgsus@gmail.com  
Lic. Rafael de Jesús Tato Palma.- Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras.

ESM TURNO:DGSUS: ---- / DAASUS: 2949, 2950

367





EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA  
EJERCICIO 2021

CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE JULIO

FI 1	F 2	SF 3	AI 4	DENOMINACIÓN 5	UNIDAD MEDIDA 6	PRESUPUESTO							
						ORIGINAL 7	MODIFICADO 8	COMPROMETIDO 9	AVANCE % 9/8 10	PROGRAMADO 11	EJERCIDO 12	EJERCIDO vs MODIFICADO 13	EJERCIDO vs PROGRAMADO 14
2	2	4	024	AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO		530,102,857.00	790,785,905.30	767,749,092.49	97.09%	414,469,045.70	378,981,252.68	47.93%	91.44%
2	2	1	049	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS		523,293,509.00	1,499,317,277.63	884,452,197.14	58.99%	642,189,052.26	226,220,354.02	15.09%	35.23%
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>1,053,396,366.00</b>	<b>2,290,053,182.93</b>	<b>1,652,201,289.63</b>		<b>1,056,658,097.96</b>	<b>605,201,606.70</b>		

Nota: Las cifras reportadas en la columna denominada "comprometido" pueden variar con las reportadas por la Dirección General de Administración y Finanzas; lo anterior, derivado de que la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad considera el monto de los contratos formalizados y enviados para registro de compromiso y de que la Dirección General de Administración y Finanzas considera los montos que tiene autorizados vía Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (GRP-SAP) por la Secretaría de Administración y Finanzas.

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA  
EJERCICIO 2021

CADO	NUMERO CONTRATO	P.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS	ESTIMACIÓN		AVANCE FÍSICO FINANCIERO	
						INICIO	TERMINO				PAGADA	ENTRANTE	FISCO	FINANCIERO
	DGSUS-PLN-1-010-2021	15		SEA DESARROLLO INFRAESTRUCTURA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			46,332,639.95	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-AD-1-2-001-2021	15		SERVICIOS DE INGENIERIA E INGENIERIA CARVAL S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			754,983.94	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-PLN-1-002-2021	15		CONSTRUCCIONES SOMIR S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			24,945,531.73	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-PLN-1-006-2021	15		CONSTRUCCIONES BALBER S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			40,061,760.47	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-PLN-1-012-2021	15		INGENIERIA ORSA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			27,410,862.90	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-PLN-1-038-2021	15		INGENIERIA ORSA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			20,717,277.66	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-AD-1-1046-20	15		WIN MORA S.A. DE CV	Seguros equipos para la prevención de incendios en el parque de cultura urbana			28,640,203.73	0.00	0.00	1,586,919.66			46.48%
	DGSUS-AD-1-2-028-20	15		INGENIEROS ASOCIADOS Y SONORA S.A. DE CV	Supervisión técnica, administrativa y de control de obra para la segunda etapa de modernización de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			1,048,576.34	0.00	0.00	660,026.66			64.17%
	DGSUS-IR-1-2-015-20	15		CONSTRUCTORA Y SONORA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			3,451,656.56	0.00	0.00	2,442,864.54			68.78%
	DGSUS-PLN-1-016-20	15		DELECTRIC S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			66,100,775.36	0.00	0.00	63,663,271.11			73.69%
	DGSUS-PLN-1-014-2021	15		CORPORATIVO DE INGENIERIA Y LEON COADTEL S.A. DE CV	Supervisión técnica, administrativa y de control de obra para la segunda etapa de modernización de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			23,653,209.90	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-IR-1-2-015-20	15		DRAGADOS Y URBANIZACIONES SCLG 21 SA DE CV	Intervención y rehabilitación deportiva villa del Capital			1,733,960.09	0.00	0.00	1,351,695.70			76.80%
	DGSUS-PLN-1-016-20	15		DRAGADOS Y URBANIZACIONES SCLG 21 SA DE CV	Intervención y rehabilitación deportiva villa del Capital			44,467,811.45	0.00	0.00	36,417,347.96			80.39%
	DGSUS-AD-1-2-038-20	15		GRUPO INGENIERIA Y LEON COADTEL S.A. DE CV	Supervisión técnica, administrativa y de control de obra para la segunda etapa de modernización de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones (30 senderos)			1,161,488.66	0.00	0.00	891,145.89			66.47%
	DGSUS-PLN-1-039-20	15		AM GENSA S.A. DE CV	Construcción de la segunda etapa de obra y parque de cultura urbana			23,750,017.16	0.00	0.00	23,001,515.91			96.89%
	DGSUS-PLN-1-070-20	25		MARTINEZ GREY, DESARROLLO SUSTENTABLE ARRO S.A. DE CV	Reconstrucción del parque de cultura urbana PARCOUR			84,942,878.53	0.00	0.00	28,758,654.30			33.89%
	DGSUS-PLN-1-088-20	25		HERRAMIENTAS, S.A. DE CV	Rehabilitación de la zona arqueológica y parque del congo			67,992,884.57	0.00	0.00	1,594,441.80			1.61%
	DGSUS-PLN-1-07-20	25		SIRIUS INGENIERIA S.A. DE CV	Rehabilitación del paseo metropolitano-plantación árboles			27,941,028.10	0.00	0.00	6,739,664.11			24.14%
	DGSUS-PLN-1-073-20	25		DRAGADOS Y URBANIZACIONES SCLG 21 SA DE CV	Rehabilitación del entorno de monumentos y estatuas de la zona del parque de cultura			13,640,368.66	0.00	0.00	1,377,492.51			10.09%
	DGSUS-PLN-1-064-2021	25		DRAGADOS Y URBANIZACIONES SCLG 21 SA DE CV	Parque On Citi			76,938,322.79	0.00	0.00	0.00			0.00%
	DGSUS-PLN-1-051-20	25		INFRAESTRUCTURA PLANET S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			31,785,442.82	0.00	0.00	6,197,680.73			18.49%
	DGSUS-PLN-1-052-20	25		WIN MART S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			35,667,435.18	0.00	0.00	6,891,177.04			22.63%
	DGSUS-PLN-1-053-20	25		GRUPO SANARCO, S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			34,690,265.78	0.00	0.00	5,594,176.62			21.41%
	DGSUS-PLN-1-054-20	25		INGENIERIA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			29,637,407.51	0.00	0.00	4,191,033.17			14.11%
	DGSUS-PLN-1-055-20	25		CONSTRUCCIONES KOKACHIN S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			25,914,426.86	0.00	0.00	4,334,600.31			16.72%
	DGSUS-PLN-1-056-20	25		ASOCCO S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			16,486,667.72	0.00	0.00	6,444,844.56			34.84%
	DGSUS-PLN-1-057-20	25		COMERCIALIZADOR ALFA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			36,192,445.00	0.00	0.00	10,369,832.06			23.72%
	DGSUS-PLN-1-072-20	25		PROVEDORES Y CONTI S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			20,174,616.00	0.00	0.00	2,152,772.50			10.67%
	DGSUS-PLN-1-068-20	25		GRUPO CORPORATIVO ACTIVA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			15,388,126.65	0.00	0.00	1,455,396.16			9.469%
	DGSUS-PLN-1-056-20	25		INGENIERIA GARCIA Y CEBALSA S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			28,977,965.85	0.00	0.00	12,317,933.10			46.79%
	DGSUS-PLN-1-068-20	25		GRUPO BEN SA DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			30,906,933.87	0.00	0.00	14,078,871.90			46.41%
	DGSUS-PLN-1-061-20	25		VALER CENTRAL DE S.A. DE CV	Reparación y mantenimiento de 63 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y colonias			22,893,320.46	0.00	0.00	7,453,254.22			32.44%



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2021

CASO	NUMERO CONTRATO	FF	MEDALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO PERIODO MONTO		PAGADA	ESTIMACIÓN	AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				INICIO	TERMINO			EN TRÁMITE	FINANCIERO	
	DGSUSUPNF-1-062-20	25		OPRAS Y SERVICIOS DE MAQUILLADO S.A. DE C.V.	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			17,303,972.79	0.00	0.00			9,277,790.48		53.32%		
	DGSUSUPNF-1-062-20	25		DELECTRIC S.A. DE C.V.	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			27,863,865.00	0.00	0.00			16,899,886.41		60.31%		
	DGSUSUPNF-1-064-20	25		CONSTRUCTORA BONSUR S.A. DE C.V.	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			30,446,836.47	0.00	0.00			12,301,743.05		40.40%		
	DGSUSUPNF-1-062-20	25		ELITE INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			20,980,737.76	0.00	0.00			8,397,823.03		44.82%		
	DGSUSUPNF-1-066-20	25		SIERRA S.A. DE C.V.	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			20,014,400.40	0.00	0.00			16,640,079.22		83.10%		
	DGSUSUPNF-1-007-20	25		CONSTRUCCIONES REPARA S.A. DE C.V.	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			20,491,753.84	0.00	0.00			5,278,648.47		25.76%		
	DGSUSUPNF-1-089-20	25		EMPRESARIAL Y COMPAÑIAS DE ALUMBRADO	Suministro de luminarios en valindades de la red via primaria de la Ciudad de México			16,610,366.76	0.00	0.00			3,046,334.07		18.33%		
	DGSU/2018-DAPRS-U-230	15		CITIDINO S.A. DE C.V.	Presión de servicios a largo plazo, para la modernización, renovación y mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público en el bosque de Chapultepec			502,360,871.64	0.00	0.00			251,156,435.82		50.00%		
	SOBSEOPAS/DR/MS/SGO/2021	15		GRUPO CONSULTOR DE INGENIERIA Y SERVICIOS EN OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA S.A. DE C.V.	Presión de servicios a largo plazo, para la modernización y renovación de la infraestructura de alumbrado público en el bosque de Chapultepec			4,730,281.15	0.00	0.00			4,730,281.15		100.00%		

TOTAL CONTRATADO		TOTAL DE ESPERANZAS		TOTAL DE ANTICIPOS	
MONTO	AVANCE	MONTO	AVANCE	MONTO	AVANCE
1,652,201,289.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL DE ESPERANZAS		AVANCE GENERAL PERIODO	
PAGADA	EN TRÁMITE	FINANCIERO	FINANCIERO
695,201,606.70	0.00	0.00	15.86

Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos, de que la áreas ejecutoras de los contratos tienen la certeza sobre los avances físicos de las obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se requiría este formato sólo con la información financiera. No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8º G del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjunta el formato en electrónico para que concentre la información de todas las áreas.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

## **b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública**

**Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición  
Final de Residuos Sólidos Urbanos  
Ejercicio 2021 con corte al 31 de Julio**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 6 de agosto de 2021

**CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2021-2851**

**ASUNTO:** Informe de Avance Físico Financiero.

**LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA**  
**SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS**  
**DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO**  
**DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**  
**PRESENTE**

Por medio del presente y con relación al oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2021-08-04.03**, donde se informa que se llevará a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, y que, a fin de poder integrar la carpeta correspondiente, solicita sea remitido a esa Subdirección, el Avance Físico Financiero, así como la Evolución del Gasto con corte al 31 de julio de 2021.

Al respecto, anexo envío Informe de Avance Físico Financiero correspondiente al ejercicio 2021 con corte 31 de julio de 2021 correspondiente a esta Dirección Ejecutiva.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

*[Firma manuscrita]*  
**M. EN A.P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y**  
**DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**  
**Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN**  
**GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**



C.c.p. Arq. Tania Carro Toledo. - Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. - [recepciondgsus@gmail.com](mailto:recepciondgsus@gmail.com)  
Carlos Vladimir Cortez Escandón. - Jefe de Unidad Departamental de Clausura de rellenos Sanitarios. - [sub.jud.cs@gmail.com](mailto:sub.jud.cs@gmail.com)  
Expediente

Anexo. 1 foja  
Folio 1075 Externa  
ABA/CVCE

Av. Río Churubusco esquina con calle Hualquilla,  
Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410,  
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México,  
Planta Alta  
Tel: 5556349796

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA  
EJERCICIO 2021 CON CORTE 31 DE JULIO

CASO	NUMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO PERIODO - (MONTOS)			ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				INICIO	TERMINO	MONTOS	PAGADA	EN TRÁMITE	PAGADA	EN TRÁMITE	

ESTÁ DIRECCIÓN EJECUTIVA NO HA EFECTUADO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2021

TOTAL CONTRATADO	TOTAL DE ECONOMÍAS	TOTAL DE ANTICIPOS						
0.00		<table border="1"> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZADO</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>POR AMORTIZAR</td> <td>0.00</td> </tr> </table>	ANTICIPO	0.00	AMORTIZADO	0.00	POR AMORTIZAR	0.00
ANTICIPO	0.00							
AMORTIZADO	0.00							
POR AMORTIZAR	0.00							

ELABORÓ

Carlos Vladimir Cortez Escandón  
Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios

TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	EN TRÁMITE	AVANCE GENERAL AL PERIODO FÍSICO	FINANCIERO
0.00	0.00	0.00%	0.00%

AUTORIZÓ

M. en A.P. Arturo Bastidas Acuña  
Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 19, 2021

---

## **b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública**

**Dirección de Construcción para  
Servicios Urbanos**

**Ejercicio 2021 con corte al 31 de Julio**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2021.

**CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2021-08-11.01**

**LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA**  
**SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESOS**  
**DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO**  
**DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**

**PRESENTE**

En atención al oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2021-08-04.06**, con fecha del 04 de agosto del presente año, mediante el cual solicita a esta Dirección de Construcción para Servicios Urbanos, el Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte al 31 de julio del ejercicio 2021, para la integración de la carpeta correspondiente para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Al respecto me permito anexar al presente la información del Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte al 31 de julio del ejercicio 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. MARIBEL LARA ORTEGA**  
**DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

373



*CLANEXO*

c.c.p.e. Arq. Tania Carro Toledo. - Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. [recepciondgsus@gamil.com](mailto:recepciondgsus@gamil.com)  
MLO/eaco

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

JULIO 2021

No.	TIPO	CONTRATO	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CONTRATO		AVANCE		OBSERVACIONES	
					PERIODO	IMPORTE	FINANCIERO			
							INICIO	TERMINO		FÍSICO
<b>RECURSOS LOCALES</b>										
1	OBRA	DGSUS-LPN-L-1-004-20	DESARROLLO SUSTENTABLE ARRO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO "ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC"	09/06/2020	25/12/2020	\$26,502,992.21	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
2	OBRA	DGSUS-LPN-L-1-006-20	GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION SEGUNDA ETAPA PARQUE ECOLOGICO XOCHIMILCO	13/06/2020	25/12/2020	\$78,482,861.52	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
3	OBRA	DGSUS-LPN-L-1-016-20	ACCUBO, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DEL PARQUE ECOLOGICO CUITLALHUAC UBICADO EN EJE 6 SUR Y AV. GELATAD ALCALDIA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MEXICO	11/08/2020	21/05/2021	\$19,151,851.11	100.00%	96.07%	CONTRATO BIANUAL
4	OBRA	DGSUS-LPN-L-1-019-20	DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	"INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL" UBICADO EN LA ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MEXICO	11/08/2020	21/05/2021	\$86,942,299.30	100.00%	99.50%	CONTRATO BIANUAL
5	OBRA	DGSUS-AD-L-1-029-20	MULTINACIONALES MARTINEZ GREY, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO "ZOOLOGICO DE ARAGON"	11/09/2020	28/12/2020	\$25,935,236.19	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
6	OBRA	DGSUS-LPN-L-1-039-20	AM CEMIT, S.A. DE C.V.	"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE CICLOVIAS Y ANDADORES EN PERIFERICO ORIENTE" UBICADO EN LA ALCALDIA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MEXICO	11/09/2020	15/06/2021	\$46,697,735.95	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
7	OBRA	DGSUS-AD-L-1-046-20	WIN MART, S.A. DE C.V.	SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE ASFALTO CIUDAD DE MEXICO	16/10/2020	20/07/2021	\$57,299,847.44	100.00%	91.15%	CONTRATO BIANUAL
8	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L-2-003-20	CONSTRUCTORA VOSONDDVA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO "ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC"	04/06/2020	31/12/2020	\$873,282.30	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
9	SUPERVISIÓN	DGRUS-AD-L-2-007-20	INGENIERIA EN SISTEMAS ESTRUCTURALES Y PROTECCION CIVIL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO "ZOOLOGICO DE ARAGON"	02/07/2020	31/12/2020	\$872,226.63	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
10	SUPERVISIÓN	DGSUS-IR-L-2-005-20	CONSULTORIA INTERDISCIPLINARIA EN PLANEACION Y DESARROLLO, S.C.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA PARQUE ECOLOGICO XOCHIMILCO	11/07/2020	31/12/2020	\$2,484,364.97	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
11	SUPERVISIÓN	DGSUS-IR-L-2-013-20	CONSTRUCTORA VOSONDDVA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLOGICO CUITLALHUAC" UBICADO EN EJE 6 SUR Y AV. GELATAD ALCALDIA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MEXICO	06/08/2020	26/05/2021	\$7,700,771.14	100.00%	97.52%	CONTRATO BIANUAL
12	SUPERVISIÓN	DGSUS-IR-L-2-015-20	CORPORATIVO DE ADMINISTRACION TECNICA Y LEGAL COADTEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL" UBICADO EN LA ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MEXICO	06/08/2020	26/05/2021	\$3,490,321.31	100.00%	92.58%	CONTRATO BIANUAL
13	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L-2-038-20	GRUPO HMG CONSULTORIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE CICLOVIAS Y ANDADORES EN PERIFERICO ORIENTE" UBICADO EN LA ALCALDIA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MEXICO	07/09/2020	21/06/2021	\$1,851,568.17	100.00%	98.48%	CONTRATO BIANUAL
14	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L-2-028-20	INGENIEROS ASOCIADOS ROCALLOSA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE ASFALTO CIUDAD DE MEXICO"	24/09/2020	04/06/2021	\$1,862,985.04	100.00%	97.38%	CONTRATO BIANUAL
15	COORDINACIÓN	DGSUS-IR-L-2-014-20	DIRECCION DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	APOYO TÉCNICO OPERATIVO PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACION DE LA EJECUCION, DE LA EVALUACION Y CONTROL DEL PROCESO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS 2020	08/08/2020	31/12/2020	\$10,494,806.98	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

**JULIO 2021**

No.	TIPO	CONTRATO	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CONTRATO			AVANCE		OBSERVACIONES	
					PERIODO	IMPORTE	INICIO	TERMINO	C/VA		FÍSICO
16	OBRA	DGSUS-AD-L1-043-20	GIMASA CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES. GRUPO 1 (18 SENDEROS)	16/10/2020	\$46,959,352.17	16/10/2020	31/12/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
17	OBRA	DGSUS-AD-L1-045-20	JEMACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES. GRUPO 2 (10 SENDEROS)	16/10/2020	\$22,099,163.33	16/10/2020	14/12/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
18	OBRA	DGSUS-IPNL-1-050-20	PROYECTOS ARIAC, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES. GRUPO 4 (11 SENDEROS)	16/10/2020	\$25,518,586.00	16/10/2020	24/12/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
19	OBRA	DGSUS-IPNL-1-002-2021	CONSTRUCCIONES SOMIRP, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES EN 10 SENDEROS DE LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO	17/05/2021	\$24,945,531.73	17/05/2021	22/09/2021	28.46%	11.60%	
20	OBRA	DGSUS-IPNL-1-006-2021	CONSTRUCTORA BALBEK, S.A. DE C.V.	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES " GRUPO "A" (ITZACALCO Y VENUSTIANO CARRANZA)	16/06/2021	\$40,061,769.47	16/06/2021	15/10/2021	2.20%	1.45%	
21	OBRA	DGSUS-IPNL-1-008-2021	INGENIERIA ORSA, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES 2021" GRUPO "B" (CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO)	17/06/2021	\$20,717,577.66	17/06/2021	16/10/2021	4.14%	3.28%	
22	OBRA	DGSUS-IPNL-1-010-2021	SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES " GRUPO "C" (ALVARO OBREGÓN Y CUAUIMALPA)	18/06/2021	\$46,532,629.95	18/06/2021	17/10/2021	8.28%	4.25%	
23	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L2-024-20	INGENIEROS ASOCIADOS ROCALLOSA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES".	27/09/2020	\$341,317.03	27/09/2020	11/10/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
24	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L2-042-20	MULTINACIONALES SANTANA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES. GRUPO 1 (18 SENDEROS)".	19/09/2020	\$1,860,950.15	19/09/2020	28/12/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
25	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L2-044-20	GRUPO FRABEEM, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES. GRUPO 2 (10 SENDEROS)".	19/09/2020	\$907,995.58	19/09/2020	27/11/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
26	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L2-049-20	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CARVAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES. GRUPO 4 (11 SENDEROS)".	12/10/2020	\$1,106,124.02	12/10/2020	29/12/2020	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
27	SUPERVISIÓN	DGSUS-AD-L2-001-21	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CARVAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EL "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES EN 10 SENDEROS DE LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO"	13/05/2021	\$754,983.84	13/05/2021	02/10/2021	28.46%	16.28%	

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS**

JULIO 2021

No.	TIPO	CONTRATO	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CONTRATO			AVANCE		OBSERVACIONES
					PERIODO	IMPORTE	FÍSICO	FINANCIERO		
									INICIO	
<b>RECURSOS FEDERALES</b>										
28	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-070-20	MULTINACIONALES MARTINEZ GREY, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, REACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE DE CULTURA URBANA (PARCLUR).	24/12/2020	24/08/2021	\$85,610,492.93	39.42%	34.37%	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
29	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-071-20	AYMA HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, REHABILITACIÓN DEL PASEO MEMORIAL- PANTEÓN DE DOLORÉS.	24/12/2020	23/05/2021	\$28,203,058.69	29.00%	24.90%	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
30	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-069-20	DESARROLLO SUSTENTABLE ARRO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPULTEPEC * REHABILITACIÓN DE LA ZONA PARQUE CLAUSELL Y PASO DEL CONEJO"	24/12/2020	24/08/2021	\$88,881,701.59	21.45%	7.55%	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
31	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-073-20	SUPSUS INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPULTEPEC * REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DEL MANANTIAL Y EXTERIORES DE LA ERMITA VASCO DE QUIROGA.	31/12/2020	19/04/2021	\$13,717,958.35	21.75%	10.49%	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
32	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-004-21	DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPULTEPEC 2021, "PARQUE CRI CRI".	09/06/2021	08/12/2021	\$78,938,322.79	4.82%	0.00%	
33	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-057-20	COMERCIALIZADORA LORBEL 151, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 10 (DIEZ) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS MILPA ALTA, TLAHUAC Y XOCHIMILCO.	24/12/2020	28/12/2021	\$36,283,863.57	83.93%	42.09%	CONTRATO BIANUAL
34	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-051-20	PLANET INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 9 (NUEVE) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPÁN.	24/12/2020	28/12/2021	\$31,955,217.73	32.97%	28.47%	CONTRATO BIANUAL
35	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-052-20	WIN MART, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 8 (OCHO) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS IZTAPALAPA Y COYOACÁN.	24/12/2020	28/11/2021	\$29,716,019.28	38.01%	35.77%	CONTRATO BIANUAL
36	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-053-20	GRUPO SANARGO, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 7 (SIETE) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO Y GUSTAVO A. MADERO.	24/12/2020	29/10/2021	\$24,804,578.67	41.89%	36.30%	CONTRATO BIANUAL
37	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-054-20	KARISMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 8 (OCHO) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ Y MAGDALENA CONTRERAS.	24/12/2020	28/11/2021	\$29,786,214.93	71.35%	27.94%	CONTRATO BIANUAL
38	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-056-20	TABASCO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 5 (CINCO) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA E IZTACALCO.	24/12/2020	29/09/2021	\$18,591,805.74	43.05%	35.16%	CONTRATO BIANUAL
39	OBRA.	DGSUS-LPN-F-1-055-20	CONSTRUCTORA KOVACHIN, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 7 (SIETE) SENDEROS SEGUROS EN LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO.	24/12/2020	29/10/2021	\$26,038,912.30	37.80%	25.34%	CONTRATO BIANUAL
40	OBRA.	DGSUS-AD-F-1-072-20	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELIONES "EQUIPAMIENTO DE 6 (SEIS) SENDEROS SEGUROS EN LA ALCALDÍA TLALPÁN.	24/12/2020	29/09/2021	\$20,276,800.00	25.50%	19.18%	SE SUSPENDIÓ EL 04 DE ENERO 2021 SE REINICIÓ EL 12 DE ABRIL 2021



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

## **b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública**

**Dirección de Imagen Urbana**

**Ejercicio 2021 con corte al 31 de Julio**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2021  
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/ 1179 /2021

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA  
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y  
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
PRESENTE

En respuesta a su oficio número CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2021-08-04.05, de fecha 04 de agosto de 2021, mismo en el cual hace de conocimiento que se llevará a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, por lo que solicita se remita el Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte al 31 de julio del ejercicio 2021.

Al respecto, le informo que la Dirección de Imagen Urbana con corte al 31 de julio de 2021, no cuenta con recursos etiquetados como "OBRA PÚBLICA". Lo anterior, para dar cumplimiento a lo solicitado por dicho Subcomité.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO ESTRADA ARROYO  
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA



C.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo.- Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y  
Presidente del Subcomité de Obras de la DGSUS.- recepciondgsus@gmail.com  
Alejandro Verduzco Rivas.- Oficina de Recursos Financieros en la DIU.- diu.financieros@gmail.com

Registro: 3633  
HEA/ABA/avr

Av. 661 #57 Esq. Av. 606 Col. San Juan de Aragón  
Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07979, CDMX  
Tels. 55-5796-1827 y 55-5796-2744  
diu.direccion@gmail.com

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021  
Agosto 19, 2021

---

## **b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública**

### **Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA  
COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS



**MÉXICO TENOCHTITLAN**  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 09 de agosto de 2021  
**SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/ 505 /2021**

**Lic. Samuel Gudiño Rivera**

Subdirector de Asuntos Jurídicos y  
Procedimientos de Contratación de Obras y  
Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la  
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad  
Presente.

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2021-08-04.07, mediante el cual hace del conocimiento que el día 19 de agosto del año en curso, se llevará a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; asimismo, se solicita el Avance Físico - Financiero 2021, así como la Evolución del Gasto, con corte al 31 de julio del presente año.

Al respecto informo a usted, que esta coordinación no envió asuntos a tratar para la integración a la carpeta correspondiente, debido que no se cuenta con recursos de obra.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez**  
Coordinador de Áreas Verdes y  
Espacios Públicos



c.c.p.- Lic. Hugo Estrada Arroyo.- Director de Imagen Urbana.  
Expediente. CAVEP 2100  
MAFA/GFT/aasm.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 19, 2021

---

### **c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos**

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública  
Recursos Locales y/o Federales  
1 (Acumulado)

Asignación (pesos)					
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5	Total de Contratos 6	Comprometida 7	Ejercida 8
1,053,396,366.00	2,290,053,182.93	1. Licitación Pública 2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes 3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta 4. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes que haya sido declarada desierta 5. Contratos Adjudicados Directamente		1,652,201,289.63	605,201,606.70

Monto

Totales

Cantidad

Monto

Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se envía las cifras en concentrado; lo anterior, derivado de que, al no ser atribución de la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad el ejecutar los procedimientos de adjudicación, no se tiene la información desglosada de lo solicitado por la columna denominada "Procedimientos de adjudicación".  
No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8°G del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjunta el formato en electrónico para facilitar su desglose.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

8ª SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 19, 2021

---

## 6. Asuntos Generales



La Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de la Obras y Servicios, con relación a los montos máximos de adjudicación directa y de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres concursantes, a que se hace referencia al Artículo 54 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, consultó sí, para el caso de la Secretaría de Obras y Servicios, debe ser por Dependencia o por Unidad Administrativa. Por lo anterior, se realizó la siguiente consulta reiterada a:

- La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



Gobierno de la  
Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SE FUNDÓ EN 1325

Ciudad de México a 20 de mayo de 2021

SAF/SE/DGPPCEG/2206/2021

**Lic. Mario Dubón Peniche**  
**Director General de Servicios Técnicos y**  
**Presidente Suplente del Comité Central de Obras**  
**de la Ciudad de México.**

**PRESENTE**

Me refiero al oficio **CDMX/SOBSE/DGST/069/2021**, por el que solicita la interpretación de esta Dirección General respecto de ¿Cuál es el presupuesto que se debe tomar como base para dar cumplimiento al artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el presupuesto total de la Secretaría de Obras y Servicios, o el asignado a cada Dirección General?, en el entendido de que cada una cuenta con un Subcomité de Obras y con su propia Dirección lleva a cabo los concursos y contratos de obra pública, y no la Secretaría de Obras como tal, es decir como Dependencia, toda vez que el titular de la Secretaría de Obras y Servicios es Presidente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México y son las Direcciones Generales mencionadas las que realmente ejecutan los recursos que le fueron asignadas.

Al respecto, con fundamento en los artículos 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, resulta relevante destacar que la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto no ostenta facultades para emitir pronunciamiento en relación a la interpretación solicitada; toda vez que, a criterio del suscrito, el motivo de la consulta se deriva de la organización que se tiene al interior de la Secretaría de Obras y Servicios para el ejercicio de las atribuciones consignadas en el artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual establece:

*Artículo 38. A la Secretaría de Obras y Servicios corresponde el despacho de las materias relativas a la normatividad de obras públicas, obras concesionadas, mantenimientos, restauración y construcción de obras públicas, la planeación y ejecución de servicios urbanos e intervenciones que se realicen en vías públicas primarias de la Ciudad, incluyendo sus espacios públicos y el suministro oportuno de los materiales necesarios para ello, así como los proyectos y construcción de las obras del Sistema de Transporte Colectivo.*

Además de las atribuciones específicas que el mismo ordenamiento señala.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México compete a esta Dirección General:



*I. Emitir las normas, lineamientos y términos que deberán observar las Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados y Entidades, para la formulación y envío de los Programas Operativos Anuales y Anteproyectos de Presupuesto de Egresos con enfoque a resultados;*

...

*VIII. Integrar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual, conforme a los lineamientos que para tal efecto se emitan de acuerdo a la fracción anterior, y someterlos a consideración del superior;*

...

*X. Formular y someter a consideración del superior jerárquico los techos presupuestales que las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades deberán atender para la formulación de su correspondiente anteproyecto de presupuesto de egresos; así como remitirles los techos presupuestales conforme a los montos establecidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, a fin de que sean comunicados a las Unidades Responsables del Gasto;*

Ahora bien, considerando que:

1. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de diciembre de 2020, consigna en su artículo 5, entre otras, la asignación aprobada por el Congreso local a las Dependencias, encontrándose la Secretaría de Obras y Servicios con un monto total de \$ 14,908,555,309.
2. Mediante oficio SAF/SE/977/2020, el día 21 de diciembre de 2020, la Subsecretaría de Egresos comunicó a la Secretaría de Obras y Servicios el Techo presupuestal correspondiente al ejercicio 2021, integrado por: gasto corriente \$ 5,309,252,231 y gasto de inversión \$ 9,599,303,078; precisando las fuentes de financiamiento previstas.
3. Para efectos de los Informes de Avance Trimestral y Cuenta Pública que en el ejercicio de rendición de cuentas el Ejecutivo local remite al Congreso de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios reporta como Dependencia y no de manera desagregada por cada una de las Direcciones Generales que la integran.

Adminiculado lo anterior con lo dispuesto por el artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021, que a la letra establece:

*Artículo 54. Para efectos del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los montos máximos de adjudicación directa y de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres concursantes que reúnan los requisitos establecidos por la normativa aplicable, a que deberán sujetarse las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías durante el ejercicio fiscal 2021 serán los que se indican a continuación:*

...

*Los montos establecidos se deberán considerar sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado. Los montos máximos son aplicables por cada obra que contrate la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Entidad o Alcaldía. Los montos de actuación deberán ajustarse al presupuesto autorizado por el Congreso.*



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

INDEX - HONORARIO DE PLAZA A BOMBEROS PUESTADOS  
CENSO DE PERSONAL POR PLAZA

Esta Dirección General, de conformidad con las atribuciones conferidas por la normativa señalada en relación con los trabajos de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, así como con las disposiciones contenidas en el artículo 54 del multicitado Decreto de Presupuesto de Egresos, encuentra congruente que los montos que señala dicho artículo se apliquen "... por cada obra que contrate la Dependencia..." y no así por las contrataciones individuales que gestionen las Direcciones Generales que la integran; y por lo tanto, tomar como base la inversión total autorizada para obra pública a la Secretaría de Obras y Servicios; toda vez que la asignación anual es aprobada por el Congreso local a la Dependencia y los informes que se le rinden a ese Poder Legislativo se presentan al mismo nivel, es decir, por Dependencia; recalando que el Decreto de Presupuesto de Egresos no aprueba distribución alguna al interior de los Entes Públicos y tampoco lo hace la Secretaría de Administración y Finanzas, estando los titulares a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México, que señala:

*Artículo 51. Las personas titulares de las Unidades Responsables del Gasto y las personas servidoras públicas encargados de su administración adscritos a la misma Unidad Responsable del Gasto, serán los responsables del manejo y aplicación de los recursos, del cumplimiento de los calendarios presupuestales autorizados, metas y de las funciones contenidas en el presupuesto autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y justificados; de la guarda y custodia de los documentos que los soportan; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica y de llevar el registro de sus operaciones conforme a las disposiciones aplicables en la materia, con sujeción a los capítulos, conceptos y partidas del clasificador por objeto del gasto que expida la Secretaría.*

Por último, lo manifestado en el presente no exime a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Obras y Servicios de tomar las determinaciones que consideren procedentes, a fin de dar cumplimiento a los ordenamientos contenidos en la Ley de Austeridad, la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable a la materia.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Agustín Rodríguez Bello  
Director General

C. c. e. p. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, - Subsecretaría de Egresos. - Presente.  
En atención al folio DGPPCEG: 3320/2021

